



Mi Universidad

cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Leonel López morales

Nombre del tema: trastornos delirantes

Parcial I

Nombre de la Materia: psicopatología

Nombre del profesor: bella Raquel López

Nombre de la Licenciatura: psicología general

Cuatrimestre: séptimo cuatrimestre

ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA

TRASTORNO DELIRANTE

Presencia de uno o más delirios que da de un mes de duración Las alucinaciones, si existen, no son importantes y están relacionadas con el tema delirante

- Tipo erotomaniaco
- Tipo de grandeza
- Tipo celotípico

*se aplica cuando el tema central del delirio es que otra persona está

*se aplica cuando el tema central del delirio es la convicción de tener cierto talento no reconocido

*se aplica cuando el tema central del delirio del individuo es que su cónyuge o amante le es infiel

Características diagnósticas

es la presencia de uno o más delirios que persisten durante al menos 1 mes se realiza el diagnóstico de trastorno delirante si el sujeto ha tenido alguna vez una presentación clínica que cumpliera el Criterio de la esquizofrenia

Aparte del impacto directo producido por los delirios, el deterioro del funcionamiento psicosocial puede estar más circunscrito que en otros trastornos psicóticos, como la esquizofrenia, y el comportamiento no es manifiestamente extravagante o extraño

Además de los cinco dominios sintomáticos identificados en los criterios diagnósticos, es fundamental la evaluación de los dominios de los síntomas cognitivos, depresivos y maníacos para llevar a cabo las distinciones que tienen importancia crítica entre los diferentes trastornos del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

Delirium, trastorno neurocognitivo mayor,

estos trastornos pueden presentar síntomas que sugieran un trastorno delirante.

la presencia de delirios persecutorios en el contexto de un trastorno neurocognitivo mayor sería diagnosticada como trastorno neurocognitivo mayor con alteración del comportamiento

la presencia de delirios persecutorios en el contexto de un trastorno neurocognitivo mayor sería diagnosticada como trastorno neurocognitivo mayor con alteración del comportamiento

Trastorno psicótico breve

es una respuesta aprobada culturalmente. B. La duración de un episodio del trastorno es al menos de un día, pero menos de un mes, con retorno final total al grado de funcionamiento previo a la enfermedad

El trastorno no se explica mejor por un trastorno depresivo mayor o bipolar con características psicóticas u otro trastorno psicótico como esquizofrenia o catatonia, y no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia

Con factores de estrés notables
Si los síntomas se producen en respuesta a sucesos que, por separado o juntos, causarían mucho estrés prácticamente a todo el mundo en circunstancias similares en el medio cultural del individuo

Características diagnósticas

- Diagnóstico diferencial
- Trastornos relacionados con sustancias
- Trastornos depresivos y bipolares

pueden manifestarse con síntomas psicóticos de breve duración. El trastorno psicótico debido a otra afección médica y el delirium se diagnostican cuando hay pruebas

se diferencian del trastorno psicótico breve porque se considera que existe una sustancia (p. ej., una droga de abuso, un medicamento, la exposición a una toxina)

Los diagnósticos de trastorno psicótico breve no pueden realizarse si los síntomas psicóticos

a partir de la historia, la exploración física o las pruebas de laboratorio, de que los delirios o las alucinaciones son consecuencia fisiológica directa de una afección médica específica

que está relacionada etiológicamente con los síntomas psicóticos (véase "Trastorno psicótico inducido por sustancias/medicamentos")

se explican mejor por un episodio del estado de ánimo, es decir, si los síntomas psicóticos tienen lugar únicamente durante un episodio depresivo mayor, maníaco o mixto

Trastorno esquizofreniforme

Un episodio del trastorno dura como mínimo un mes, pero menos de seis meses. Cuando el diagnóstico se ha de hacer sin esperar a la recuperación, se calificará como "provisional"

no se han producido episodios maníacos o depresivos mayores de forma concurrente con los síntomas de la fase activa, o 2 si se han producido episodios del estado de ánimo

no se han producido episodios maníacos o depresivos mayores de forma concurrente con los síntomas de la fase activa, o 2 si se han producido episodios del estado de ánimo durante los síntomas de fase activa, han estado presentes durante una parte mínima de la duración total de los períodos activo y residual de la enfermedad.

Características diagnósticas

el trastorno esquizofreniforme es idéntico a los criterios de la esquizofrenia (Criterio A). El trastorno esquizofreniforme se distingue por su diferente duración: la duración total de la enfermedad, incluidas las fases prodrómicas, activa y residual

es de al menos 1 mes, pero menor de 6 meses Criterio. El requisito de duración del trastorno esquizofreniforme se encuentra entre el del trastorno psicótico breve, que dura más de 1 día y remite antes de 1 mes, y el de la esquizofrenia, que dura al menos 6 meses